

* CONCURSOS

ESCUELA N° 4.- – anexo F.P. Llama a concurso, según Res. 1000/13 y 300/13 para el día, miércoles 30 de Agosto de 2017 en las siguientes horas; con toma de posesión inmediata. 1er. Llamado: 14:00 hs 2do. llamado: 14:10 hs. 02 hs Dibujo Técnico S.T.F. 2do 3ra turno mañana en el siguiente horario: lunes de 11:25 a 12:45 hs.- 1er. Llamado: 15:00 hs 2do. llamado: 15:15 hs. 12 hs Taller Metal Mecánica (Herrería) turno mañana S.T.F., en los siguientes horarios: lunes de 7 a 11:20 hs y martes de 7 a 11:20 hs.- Los interesados, presentarse en Casiano Calderón N° 1932; de la ciudad de Paraná, con la documentación correspondiente.

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE PARANÁ.- Llama a concurso, hasta el 31 agosto/2017, los siguientes cargo y cátedra correspondiente a la Tecnicatura Superior en Economía Social y Desarrollo Local (Res. 903/15 CGE); Según Disposición 001/16 DES y Disposición 007/16 DES, con presentación de carpeta de antecedentes y proyecto, el siguiente cargo: Coordinador de Prácticas Profesionalizantes, 2º año, 06 horas cátedra, designación S.T.F.: Perfil requerido: Profesor/Profesional/Licenciado en Economía y Sociología; Profesor en Cooperativismo; Profesor en Ciencias Económicas; Profesor en Ciencias Políticas, Jurídicas y Contables; Profesor de/en Economía y Gestión de las Organizaciones para el 3º ciclo EBG, Nivel Polimodal y Superior; Profesor en Ciencias Políticas; Licenciado en Economía; Licenciado en Sociología; Licenciado en comercialización; Licenciado en Cooperativas/Cooperativismo; Licenciado en Economía y Gestión de las Organizaciones; Licenciado en Gestión Social y de las Organizaciones; Licenciado en Ciencias de la Administración Pública y/o de Empresas; licenciado en Ciencias Políticas. Requisitos: con experiencia de trabajo comprobable en organizaciones con y sin fines de lucro -estatales o privados-, vinculadas a la economía social. Lineamientos

del proyecto: la Coordinación de las Prácticas Profesionalizantes II requiere una modalidad organizativa que dé lugar a la coordinación, asistencia y desarrollo de proyectos sociales y/o productivos entre la Tecnicatura y otras instituciones o entidades a través de acciones generadas a partir de convenios de pasantías con empresas, organismos estatales o privados, o en organizaciones no gubernamentales. Para ello, es fundamental el relevamiento de programas para proyectos y emprendimientos concretos, y la búsqueda de créditos o líneas de financiamientos municipales, provinciales y nacionales, siempre atento a los recorridos formativos que respondan a las demandas de la comunidad educativa y social, brindando una identidad y acentuando el perfil institucional del futuro egresado. Funciones: a continuación se detallan las principales: Trabajo en colaboración directa con el Coordinador de la Tecnicatura, y los docentes a cargo de las prácticas profesionalizantes y de las cátedras, reflejando en la coordinación de práctica distintas miradas o perspectivas. Elaboración de prácticas superadoras en proyectos asociativos, colaborativos y / o cooperativos. Planteo, análisis y creación de propuestas significativas en micro-emprendimientos locales y regionales, que incluya el armado legal e impositivo de las mismas. Relevamiento de información actualizada de diversas dimensiones socio-productivas o socio-comunitarias, que permitan generar líneas de acción gubernamentales o institucionales, en relación a la Economía Social. Búsqueda y otorgamiento de créditos o líneas de financiamientos municipales, provinciales y nacionales. Adecuado manejo de las relaciones públicas, manejo de grupos y vinculación con diversas organizaciones e instituciones afines a la técnica. Según Res. 2300/12 CGE y Res. 1471/16 CGE, con presentación de carpeta de antecedentes. Comunidades de Aprendizaje para el Desarrollo Local, 2º año, 04 horas cátedra, S.T.F. Perfil: Profesor de Ciencias de la Educación; Profesor Universitario para la Educación Secundaria y Superior; Profesor de Educación Superior en Ciencias de la Educación; Profesor de Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación; Profesor de Filosofía, Psicología y Pedagogía; Licenciado en Ciencias de la Educación; Licenciado en Comunicación; Licenciado en Gestión Educativa; Licenciado en Educación. Por inscripciones, dirigirse al IES Paraná, sito en Toscanini 64, de lunes a viernes de 19:30 a 21:30 horas, con carpeta de antecedentes, con copias debidamente foliadas y autenticadas (por autoridad educativa, o juzgado de paz, o policía, o escribano público), adjuntando planilla de inscripción (F° 11, Anexo II, Res. 2300/12 CGE -disponible en página web-) y proyecto. Es fundamental tener en cuenta, al momento de la inscripción, que está vigente la Circular N° 15/2012 JC, que establece la presentación de una carpeta de antecedentes para cada concurso en el que se

IEET N°5 MALVINAS ARGENTINAS.- Llama a concurso según Resolución 1000/13 y 300/13 C.G.E. para el MARTES 29 DE AGOSTO DE 2017, a cubrir los siguientes cargos/hs. cátedra: a las 15, 6hs. de LABORATORIO Y TRABAJOS PRÁCTICOS I en 5º HIDRÁULICA (CICLO SUPERIOR) STF TT (lunes 13.30 a 14.50 hs. y de 17.10 a 18.40, viernes de 14.10 a 15.40). Toma de posesión inmediata. Los interesados

presentarse en la sede del Establecimiento, sito en calle Toscanini y Soler de Paraná, acompañados por documentación correspondiente según la reglamentación vigente.

ESJA N° 4 PROF. MAXIMIO VICTORIA.- Llama a concurso según reglamentación vigente para cubrir los siguientes espacios (STF) Matemática 2do A 4 hs lunes de 19.10 a 20.20 y viernes de 20.20 a 21.40. 3ro B 4 hs lunes de 20.20 a 21.40 y martes de 21.40 a 22.45. Los interesados deberán presentarse con la documentación correspondiente en el local escolar sito en Alameda de la Federación 468 (planta alta) el MARTES 29 DE AGOSTO DE 2017 a las 20. Toma de posesión inmediata.

ESCUELA N°5 MALVINAS ARGENTINAS.- Llama a concurso según Resolución 1000/13 y 300/13 C.G.E. para el MARTES 29 DE AGOSTO DE 2017, a cubrir los siguientes cargos/hs. cátedra: A las 15 HS : 06 Hs. de LABORATORIO Y TRABAJOS PRÁCTICOS I en 5º HIDRÁULICA (CICLO SUPERIOR) – STF- TURNO TARDE- (lunes 13.30 a 14.50 hs. y de 17.10 a 18.40 hs., viernes de 14.10 a 15.40 hs) Toma de posesión inmediata.-

ESCUELA SECUNDARIA N° 85 JOSÉ GERVASIO ARTIGAS DE COLONIA AVELLANEDA.- Llama a concurso, según reglamentación vigente, para cubrir las siguientes horas: Con presentación de Proyectos y defensa de los mismos según Resolución 1000/13 del C.G.E. y Resolución 3050 /16 C.G.E: 6 Hs. Tutoría Perfil Lic. en Psicopedagogía (Lunes de 16:30 hs a 18:30 hs y Miercoles de 07:00 hs a 09:00 hs.). 3 Hs. Tutoría PMI Tutoría Lic. en Psicopedagogía (Martes turno tarde). Retirar las bases en la institución. Los proyectos se recepcionarán en el Establecimiento escolar hasta el MIÉRCOLES 30 DE AGOSTO DE 2017 inclusive y la defensa será el Viernes 1 de Septiembre a las 12.

► EDUCACIONALES

Las convocatorias a concurso docente deben enviarse por mail a la siguiente dirección de correo electrónico: coordinacion@eldiario.com.ar

Paula A. de Sarmiento.

La Rectora Liceo Paula A. de Sarmiento llama a concurso para cubrir, por Resol. N° 1000/13: este martes 29 de agosto a las 16:30, Psicología: (segundo llamado) 3hs 4°D STFTT (martes 17:40 a 18:20 y jueves 16:15 a 17:35). Presentarse con credencial de puntaje en vigencia, en el Rectorado del Establecimiento, Toscanini 64.

Escuela Normal.

La Escuela Normal Superior José María Torres, de Paraná, dependiente de la FHaYCS, convoca a concurso por Antecedentes y Oposición según Resol. 0178/07 de dicha Facultad y sus modificatorias (con Presentación de Proyecto), para cubrir: 18 horas Asesoría Pedagógica, suplente, en Nivel Primario, turno mañana. Perfil: Prof. en Ciencias de la Educación, Lic. en Educación o Ciencias de la Educación, Prof. en Filosofía, Psicología y Pedagogía, Prof. universitario en Filosofía y Pedagogía, Lic. en Pedagogía. Para mayor información los postulantes deberán

concurrir a la Dirección de Nivel Primario, los días 31 de agosto y 1 de septiembre, en el horario de 8 a 10hs., para interiorizarse sobre los lineamientos. Las inscripciones se recepcionarán a partir del 4 y hasta el 8 de septiembre inclusive en el horario de 8 a 10 hs, en la Dirección de Nivel Primario de la Escuela, calle Corrientes y Andrés Pazos, planta baja.

IES de Paraná.

La Rectoría del Instituto de Educación Superior de Paraná llama a concurso, por el término de 5 días hábiles a partir del 28 de agosto/2017, con presentación y defensa de proyecto, las siguientes horas cátedra correspondiente a la Carrera Profesorado de Educación Física (Resol. 295/10 CGE). UDI - Educación Física y Discapacidad; 4° año; comisiones A, B y C; 2 horas cátedra por comisión; anual; carácter STF. Horarios: Comisión A: viernes de 21:55 a 23:15 horas; Comisión B: miércoles, de 21:55 a 23:15 horas; Comisión C: lunes, de 19.15 a 20.35 horas. Perfil requerido: profesor/licenciado/ profesional en Educación Física. Requisitos: Experiencia de trabajo en escuelas de Educación Especial, y/u organizaciones con y sin fines de lucro, vinculadas a las problemáticas y sujetos de la Educación Especial. Lineamientos del proyecto: la propuesta deberá estar orientada a la problematización de las categorías de diversidad, alteridad, trayectoria educativa y atención desde una formación integral. Es importante

construir un encuadre de trabajo que articule los aportes teóricos desde el campo de la Educación Especial y la Educación Física, como modos de gestar estrategias metodológicas de trabajo, que posibiliten la enseñanza y el aprendizaje.

Por inscripciones, dirigirse al IES Paraná, sito en Toscanini 64, de lunes a viernes de 19:30 a 21:30 horas, con carpeta de antecedentes, con copias debidamente foliadas y autenticadas (por autoridad educativa, o juzgado de paz, o policía, o escribano público), adjuntando planilla de inscripción (F° 11, Anexo II, Res. 2300/12 CGE -disponible en página web-) y proyecto. Es fundamental tener en cuenta, al momento de la inscripción, que está vigente la Circular N° 15/2012 JC, que establece la presentación de una carpeta de antecedentes para cada concurso en el que se presenten.

Juan Carlos Esparza.

La E.S. N° 78 Int. Juan Carlos Esparza llama a concurso para el día miércoles 30 de agosto a las 16 horas primer llamado con credencial de puntaje y segundo llamado a las 17:00 hs con carpeta de antecedentes para cubrir las siguientes horas cátedra: 2hs Música, TT, STF, 2°A: jueves: 16:20 a 17:30; 3hs Historia, TT, STF, 1°C: jueves: 13:40 a 14:50, jueves: 15:00 a 15:35. Presentarse en calle Larramendi 2786 edificio Escuela de la Baxada del Paraná, con la documentación correspondiente según Resol. 1000/13.